



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-IE-011

Obra: REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de Agosto del año 2017 se reunieron en la Sala de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM), ubicada en Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N Col. Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, preside el presente acto el C. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin, Gerente de Construcción, en representación de JUMAPAM mediante designación concedida por el Arq. Adrian Bastidas Bernal, Gerente General de JUMAPAM.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

Licitación por Invitación a Cuanto Menos tres Personas, No. JMA-GC-2017-IE-011

Objeto del procedimiento: REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.7 de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 14 del Agosto del año 2017 a las 09:00 horas.

5.- Licitantes Asistentes:

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM) hace del conocimiento de los licitantes que no habrá cambios en la convocatoria ni en las bases

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de las bases de participación:

1. Acta de Visita de Obra
2. Acta de Junta de Aclaraciones

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad